

expreso

el diario de la vida nacional

0015

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "DIORVETT C. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "DIORVETT C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de junio de 1987 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Salto, mediante Resolución N° 88-2-2-1-01425 el 14 ABR. 1988.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Rita Achi de Antón, viuda, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la referida compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1'400.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000.00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de utilidades no distribuidas S/1'400.000.00

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Rita Achi de Antón, y doctor Michel Achi Iza.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social, la misma que dirá: El capital social de la compañía suscrito y pagado íntegramente es de DOS MILLONES DE SUCRES divididos en dos mil participaciones iguales e indivisibles de un mi sucre cada una, a cada socio se le entregará un certificado de aportación en el que constará el número de participaciones que por su parte le corresponden firmados por el Presidente y el Gerente General. Se introduce además, la reforma a la Cláusula Séptima la misma que se refiere a la suscripción y pago del capital.

Guayaquil, 14 de abril 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL